



OFICINA REGIONAL DE SANTA ANA.

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LOS INGRESOS Y
EGRESOS, REALIZADO AL HOSPITAL NACIONAL
“ARTURO MORALES” DE METAPÁN, DEPARTAMENTO
DE SANTA ANA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010.**



MAYO DE 2012



INDICE

CONTENIDO	PAG
I. INTRODUCCION.....	1
II. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN.....	1
1 OBJETIVO GENERAL.....	1
2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	1
3 ALCANCE DEL EXAMEN	2
III. RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS.....	2
IV. RESULTADOS DEL EXAMEN.....	3



Doctora
Katya Josefina Enríquez Rosales
Director Médico Regional y Departamental,
Hospital Nacional "Arturo Morales" de Metapán,
Departamento de Santa Ana.
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 195 de la Constitución de la Republica y a los Artículos 3 y 5 de la Ley de la Corte de Cuentas de la Republica, hemos realizado Examen Especial del cual se presenta el Informe correspondiente así:

I. INTRODUCCION

Con base en el Plan Anual de esta Oficina Regional, se emitió la Orden de Trabajo OREGSA - 012/2012, de fecha 12 de marzo de 2012, para realizar Examen Especial a los Ingresos y Egresos, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010, al Hospital Nacional "Arturo Morales" de Metapán, Departamento de Santa Ana.

II. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN

1. OBJETIVO GENERAL.

Verificar el adecuado manejo de los fondos públicos y comprobar la legalidad de los documentos que respaldan los Ingresos y los Egresos, del Hospital Nacional "Arturo Morales" de Metapán, Departamento de Santa Ana.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

1. Verificar que los registros contables de ingresos y egresos, del período auditado, sean razonables.
2. Verificar el cumplimiento de aspectos legales y documentación de soporte para el reconocimiento de los ingresos y egresos.
3. Evaluar el grado de eficiencia que muestra la administración en el manejo de los fondos provenientes de las Transferencias corrientes.



3. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro Trabajo consistió en realizar un Examen Especial de naturaleza financiera y de cumplimiento legal, a la documentación que respalda los ingresos y egresos del Hospital Nacional "Arturo Morales" de Metapán, Departamento de Santa Ana, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.

Realizamos el Examen Especial con base a las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República, en lo aplicable.

III. RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS

Los principales procedimientos de auditoría aplicados en forma selectiva, se detallan así:

1. AREA DE INGRESOS

- a) Realizamos pruebas de cumplimiento de atributos a la documentación de soporte de las partidas contables seleccionadas en la muestra de ingresos.
- b) Verificamos el adecuado registro contable de los ingresos.
- c) Verificamos que se emitió recibo de ingreso debidamente autorizado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, por lo percibido en concepto de arrendamiento de bienes inmuebles, servicios de educación y salud y transferencias corrientes.
- d) Comprobamos que el total de los ingresos se deposita en cuentas bancarias aperturadas a nombre del hospital.
- e) Verificamos que los manejadores de fondos rinden fianza.
- f) Constatamos las disponibilidades al 31 de diciembre de 2010.

2. AREA DE EGRESOS

- a) Realizamos pruebas de cumplimiento de atributos a la documentación de soporte de las partidas contables seleccionadas en la muestra de egresos.
- b) Verificamos el adecuado registro contable de los egresos.
- c) Revisamos la legalidad y exactitud de las planillas de salario, así como de los descuentos aplicados.

- d) Se verificó la documentación de soporte de los gastos realizados en bienes capitalizables y su correcta recepción.

IV. RESULTADOS DEL EXAMEN.

Con base a los procedimientos de auditoría aplicados determinamos que no existen condiciones reportables, originadas por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Este informe se refiere a Examen Especial a los Ingresos y Egresos, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010, realizado al Hospital Nacional "Arturo Morales" de Metapán, Departamento de Santa Ana, y ha sido elaborado para comunicarlo al titular de la entidad auditada y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

Santa Ana, 23 de mayo de 2012

DIOS UNION LIBERTAD.


JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE SANTA ANA.

